



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5
MONTEMORELOS N.L.
R.F.C. CES940420S9A TEL (82) 62671988

CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA No. CESAVENL/LP-003-2021

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Título III, Capítulo Tercero, numeral QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO OCTAVO, Fracción III Y QUINCUAGÉSIMO NOVENO de los "LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA EJECUCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS" y demás disposiciones aplicables; la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León con R.F.C. CES940420S9A y No. de registro SENASICA No. 21/19-C100 convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública No. CESAVENL/LP-003-2021, cuyas bases estarán disponibles para consulta en la página web de la Instancia Ejecutora <http://www.cesavenl.org.mx/> o bien en su oficina localizada en Carr. a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L., Código postal 64580, Teléfono 82-62671988, en horario de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Descripción general de los bienes y/o servicios a adquirir:	Adquisición de Proteína Hidrolizada 5.5			
	Partida No.	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
	1	Proteína Hidrolizada 5.5	Litro	10,280
Lugar y plazo de entrega:	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, carretera a Gral. Terán km 12.5 Montemorelos, Nuevo León C.P. 67580, el plazo de entrega es como máximo 15 días después de la firma del contrato.			

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS

Actividad	Lugar
Junta de aclaración 14 de diciembre del 2021 a las 10:00 hrs. (registro de participantes 09:45 hrs.)	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León Carr. a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L. Teléfono 8262671988
Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones 17 de diciembre del 2021 a las 11:00 hrs. (registro de participantes 10:45 hrs.)	
Acto de notificación del fallo 20 de diciembre del 2021 a las 11:00 hrs.	
Firma del contrato 21 de diciembre del 2021 a las 11:00 hrs.	
Condiciones de pago para el bien:	El pago se realizará a la entrega de los bienes adquiridos y sus comprobantes recibidos en las oficinas conforme a lo establecido en las condiciones de pago señaladas en el "Anexo 1" de las bases, en un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, en los términos del contrato.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN

CARRETERA A GENERAL TERAN KM. 12.5
MONTEMORELOS N.L.
R.F.C. CES940420S9A TEL (82) 62671988

Los actos de junta de aclaración, presentación, apertura y evaluación de proposiciones, notificación de fallo y firma del contrato, se llevarán a cabo en las oficinas administrativas de la Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León localizada en Carr. a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, Nuevo León, tel. (826) 26 7 19 88.

No se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o de mensajería.

No podrán ser negociadas ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes.

El idioma en que deberá presentar la proposición será: español

Las adquisiciones se realizarán conforme a la disponibilidad del recurso.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano M.N. (dos cifras decimales).

Este procedimiento de contratación no se realiza bajo el amparo de ningún tratado de libre comercio.

Las bases que rigen este procedimiento de contratación no tienen ningún costo.

La actividad principal de las personas que deseen participar en este procedimiento, deberá desarrollarse dentro del ramo de prestación de servicios o venta del bien o material bajo concurso.

Los interesados en participar en el proceso deberán notificarlo al correo: cesavenl@yahoo.com.mx, a más tardar el 13 de diciembre 2021.

Podrá participar personal que designe el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) previa acreditación sin necesidad de registro con derecho a voz, con el fin de dar seguimiento al procedimiento conforme a las necesidades establecidas en los Programas de Trabajo autorizados.

Montemorelos, Nuevo León a 02 de diciembre del 2021

ATENTAMENTE

**LIC. GUILLERMO BAZAN GOMEZ
PRESIDENTE
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE NUEVO LEÓN**

Vo. Bo. _____